



Tras el fallo por la coparticipación, Rodríguez Larreta anunció la eliminación del impuesto a las tarjetas de crédito. El jefe de Gobierno porteño afirmó que con la medida cautelar que dictó la Corte Suprema de Justicia "la Argentina donde los poderosos hacen lo que quieren está cerca de terminar".

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, afirmó que con la medida cautelar que dictó hoy la Corte Suprema de Justicia "la Argentina donde los poderosos hacen lo que quieren está cerca de terminar", y anticipó que la Ciudad de Buenos Aires impulsará la eliminación del impuesto a los sellos que se aplica a los resúmenes de las tarjetas de crédito.

Rodríguez Larreta sostuvo que de esta manera está cumpliendo con el compromiso que asumió públicamente cuando dijo que iba a dejar sin efecto en forma inmediata ese gravamen si se revertía el abuso de poder en que había incurrido el Gobierno nacional con la quita de los recursos coparticipables.

Anticipó que con ese objetivo enviará ya mismo un proyecto de ley a la Legislatura que propone derogar ese impuesto y que también promueve una reducción de la tasa del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para los instrumentos financieros, la cual pasará de 8% a 2,85%.

Recordó que esas cargas impositivas habían sido dispuestas para cubrir el "agujero fiscal" que sufrió la Ciudad en plena pandemia como consecuencia del "ataque desleal" del Gobierno nacional.

Subrayó que esa medida significó una "arbitrariedad y una quita inconstitucional, porque violó la autonomía de la Ciudad y todos los principios que rigen nuestro federalismo".

"Para que quede bien claro: el Presidente decidió quitarle a la Ciudad un monto equivalente al sueldo de todos nuestros docentes", señaló a modo de ejemplo.

Destacó que el fallo "refuerza el federalismo y la división de poderes" y "no afecta en lo más mínimo a ninguna provincia". Rodríguez Larreta aseveró: "Esto me llena de alivio y de esperanza, porque muestra que esa Argentina donde los poderosos hacen lo que quieren está cerca de terminar".

El Jefe de Gobierno habló este miércoles durante una conferencia de prensa que ofreció en la sede del Gobierno de la Ciudad, en Parque Patricios, acompañado por autoridades del gabinete y por legisladores que integran los bloques de Juntos por el Cambio en el Congreso Nacional y en la Legislatura porteña.

Rodríguez Larreta recordó que cuando se originó esta controversia podría haber respondido como lo hubiesen hecho muchos políticos tradicionales con insultos, peleas y victimizaciones.

"Pero decidí otro camino. Primero porque los gritos no resuelven problemas. Pero más aún, hubiese implicado traicionar mis convicciones. Yo nunca voy a pagar con la misma moneda a los que creen en la grieta. La grieta nos puso donde estamos y profundizarla es ya una traición a la patria", advirtió.

"Por eso fui con muchísima convicción y firmeza por el lado de la institucionalidad", remarcó.

Destacó que tenía la convicción de que la Ciudad "iba a ganar el juicio y que esta decisión iba a ser transitoria".

"Por eso, en ese mismo momento me comprometí a que, si la Corte nos daba la razón, iba a bajar los impuestos. Ese día llegó y estoy cumpliendo con mi palabra: todo lo que la Corte nos devuelve, lo vamos a aplicar a la baja de impuestos", sostuvo.

Rodríguez Larreta estuvo acompañado durante la conferencia de prensa por María Eugenia Vidal, Martín Lousteau, Maximiliano Ferraro, Ricardo López Murphy, Mario Negri, Cristian Ritondo, Juan Manuel López, Paula Oliveto, Graciela Ocaña, Guadalupe Tagliaferri, Emmanuel Ferrario, Facundo Del Gaiso, Roy Cortina, Martín Ocampo, Sergio Abrevaya, Claudio Romero, Jorge Macri, Fernán Quirós, Felipe Miguel, Marcelo D'alessandro, Martín Mura, Silvia Lospennato, Waldo Wolf, Alvaro Gonzalez, Emiliano Yacobitti, Omar de Marchi, Gabriel Astarloa, Leticia Montiel, Mariela Coletta, Yamil Santoro, Claudio Cingolani, Abel Fernández, Gustavo Arengo, Pablo Tonelli y Dina Rezinovsky.